Asunción, 06 de Septiembre de 2011.

Nº 1606 /11

Señores:
GOTZE INGENIERIA S.A.
Decima e/ Tte. Ettiene – Fdo. de la Mora.
Teléf.: 672 778.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"ADQUISICION DE GENERADORES ELECTRICOS"**, iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, y realizado en marco del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).

Al respecto se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 1716/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Rosa Díaz
11 set./11
12.20 hs.

COPIA
BICENTENARIO

Asunción, 06 de Septiembre de 2011.

Nº 1605 /11

Señores:
PROYEC S.A.
López de Filippis N° 2323 c/ Battilana. Donde vale 1/2 entrar
Teléf.: (021) 300 086.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarle el resultado del **"ADQUISICION DE GENERADORES ELECTRICOS"**, iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del Programa Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).

Al respecto se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 1716/11 por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Ramon Florentin
397 875.
07. SETIEMBRE 2011

Asunción, 06 de Septiembre de 2011.

Nº 1604 /11

Señores:
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
Avda. Boggiani 5889.
Teléf.: (021) 612 151.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarle el resultado del **"ADQUISICION DE GENERADORES ELECTRICOS"**, iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el marco del Programa Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).

Al respecto se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 1716/11 por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Natalia Arrúa
13:11 hs.
06-09-2011